

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. OFRASA**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los veintitres días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las quince horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en el las Calles Av. 9 de Octubre # 1911 se reúnen y se constituyen en Junta General de Accionistas de **OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. OFRASA** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ochocientos dólares divididos en 800 de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y que son: el señor Ing. Rodolfo Barniol Zerega, propietario de doscientas (200) acciones, el señor Eco. Carlos Luis Sánchez Villacis, por sus propios derechos, propietario de (200) acciones, el señor Ing. Danilo Aguilera Mora, por sus propios derechos, propietario de (200) acciones, y el señor Arq. Víctor Oliverio Zavala Buri, por sus propios derechos y propietario de (200) acciones.

La Junta General decide por unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha sin convocatoria previa por ser junta Universal de Accionistas y se tratan los siguientes puntos:

1) Informe del Gerente General y Comisario.

2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Preside la sesión el señor Ing. Rodolfo Barniol Zerega y actúa en secretario el señor Eco. Carlos Luis Sánchez Villacis, quien como secretario Ad-Hoc, certifica la concurrencia de todo el capital social suscrito y pagado de la compañía y el número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión. El señor Eco Carlos Luis Sánchez Villacis, declara que los dos primeros puntos del orden del día, esto es el informe de Gerente General, Comisario y el conocimiento del Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, cortados al 31 de Diciembre 2012 son ampliamente conocidos por los presentes, ya que oportunamente la administración le entregó copias de ellos, encontrándolos ajustados a la Ley y las prácticas contables generalmente aceptadas, por lo que solicita a la Junta que sean conocidos y aprobados. La Junta resuelve por unanimidad el conocimiento y aprobación de los mismos en su totalidad. Se pasa a tratar el tercero y último punto del día, la Junta General de Accionistas acepta por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho, se reinstala la sesión con todos los asistentes presentes y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que levanta el acto el señor Secretario siendo las diecisiete horas treinta.


Ing. Rodolfo Barniol Zerega
PRESIDENTE - Accionista


Eco. Carlos Luis Sánchez Villacis
SECRETARIO Ad. Hoc - Accionista


Ing. Danilo Wilfrido Aguilera Mora
Accionista


Arq. Víctor Oliverio Zavala Buri
Accionista